

Acta N°31: en la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de agosto de 2021 y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Margarita Castro titular quien en día de la fecha preside la sesión, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau titular, Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional, Rodrigo Fabricio Llugdar titular y Gonzalo Fontenla suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°30

Aprobada sin correcciones.

Previos

- El Señor alcalde informo que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Formulario Ventanilla Única

281426 – Solicitante: El León de Reus – Actividad: Actividad con DJ, con motivo de promocionar el local. Lugar: Domingo Aramburú N°1651 – Fecha: 24/108/2021 – Horario: 20:00 a 05:00 del 25/08/2021.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos, cumplir con la reglamentación municipal y las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- El concejal Luis Fernández, expresa la necesidad de conformar los equipos de planificación municipales (EPM).

Informa sobre mail que recibiera club Vramian por parte del equipo de planificación zonal (EPZ) donde expresan el negativo sobre su propuesta para el presupuesto participativo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: trasladar al Señor alcalde para que realice la convocatoria para integrar el EPM y realice la comunicación y consulta sobre la nota indicada al club Vramian y otros clubes deportivos.

Temas para tratar

- Arqueóloga Nicole de León solicita reunión para tratar trabajo con las cooperativas del entorno a la casa de Gobernador de Viana. Informa que actualmente se encuentra trabajando en el seguimiento de obra en conjunto con la empresa Modilor SA.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión de Obras para que sea recibida por la misma.

- ONG Trato Ético Animal solicita reunión para presentar proyecto de Convivencia Responsable y vínculo humano-animal.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Comisión Construyendo Convivencia, para que sean recibidos por la misma.

- El Concejal suplente Miguel Berón del Partido Nacional, presenta renuncia.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de la nota de renuncia presentada por el concejal suplente Miguel Berón, remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal (1009), informando que la suplente que lo sigue es la Señora Silvia Leticia Costa Puertollano con credencial cívica BQB18706, cédula de identidad 1.799.184-4, quedando la misma como tercer suplente.

Se agrega Acta N°1797 de la Junta Electoral de fecha 13 de octubre de 2020, referente a Proclamaciones Departamentales y Municipales. Expediente generado 2021-0013-98-000210.-

Formulario Ventanilla Única

- **277743** – Solicitante: Div. Asesoría para la Igualdad de Género- IM – Actividad: Celebración de los 25 años del Programa Comuna Mujer. Se homenajeará a las mujeres que trabajan diariamente en este programa. Con la proyección de un video, entrega de recuerdos y un espectáculo artístico a confirmar. Lugar: Plaza Las Pioneras – Fecha: 18/11/2021 – Horario: 18:00 a 21:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **277804** – Solicitante: Los Hijos de la diáspora – Actividad: Espectáculo musical Afroreligioso , sin fines de lucro. Lugar: Plaza SenzSenzala – Fecha: 29/08/2021 – Horario: 15:00 a 18:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. –

- **279224** – Solicitante: UNIÓN DE APARCERÍAS Y SOCIEDADES TRADICIONALISTAS DEL URUGUAY – Actividad: chasque de un solo caballo con un jinete. Lugar: Plaza Independencia con el siguiente recorrido: Ciudadela, Galicia, Rondeau, Gral. Aguilar, Jujuy, Uruguayana, Bulevar Artigas, Accesos y Ruta 5. – Fecha: 25/08/2021 – Horario: 04:00 a 06:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **280686** - Solicitante: Comité Mario Benedetti – Actividad: Festejo del Día del Comité Mario Benedetti, Frente Amplio Lugar: Tramo de la calle Gutierrez entre Capurro y accesos. – Fecha: 25/08/2021 – Horario: 14:00 a 20:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **280087** - Solicitante: colectivo de actuación que estudia en El Instituto de Actuación de Montevideo (IAM) – Actividad: feria en cuanto a que se va a vender ropa de segunda mano y comida elaborada a beneficio de estudiantes del Instituto de Actuación de Montevideo (IAM) para su egreso Lugar: Plaza de las Pioneras. – Fecha: 05/09/2021 – Horario: 12:00 a 17:00

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Compras menores a \$ 30.000

- **394317** – Guantes - \$8.470 - CCZ N°15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **394268** – Baldosas para cuadrilla obrera - \$ 39.000 – MC
- **394948** - Cable super plástico para cuadrilla de alumbrado - \$54.000 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2020-0013-98-000405** - REFERENTE A EXPEDIENTE: 2019-5231-98-001120 (QUEJA POR FALTA DE MANTENIMIENTO DE APARATOS DE EJERCICIOS EN ESPACIO UBICADO EN GARIBALDI Y AMÉZAGA.)- COPIA A CCZ N° 3.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las cotizaciones agregadas, vuelva al Sector Presupuestal (0407) solicitando informe sobre si de contratara el mantenimiento por 12 o 24 meses, sería necesario que se contrate también la reparación de los juegos (segunda cotización). Cumplido vuelva.

- **2020-4112-98-000726** - PADRÓN 72907 - CEIBAL 1579 - DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Germán Díaz del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, se autoriza la gestión, condicionado a que se mantengan las condiciones de funcionamiento actuales, que no se realice ocupación de la vía pública con mercadería y que los vehículos se ajusten a lo declarado. Remítase a Contralor de la Edificación.

- **2021-4112-98-000405** - PADRÓN 417184 / U2 - ARROYO GRANDE 2643 - IMPORTADORA DE JUGUETES

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnerchich del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, se autoriza la gestión condicionado a que las tareas se realicen dentro de lo declarado y cumpliendo la normativa vigente. Remítase a Contralor de la Edificación

(4112).

Siendo las 18:30 horas, ingresa a sala el concejal suplente Gonzalo Fontenla

- **2021-3240-98-000111** - PROPUESTA CULTURAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL Y LENGUAJE CINEMATOGRAFICO

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: visto el proyecto presentado y lo expresado por la Comisión de Cultura, se considera necesario consultar a los Municipio, que según se indican en el proyecto realizaron el taller, para ver como fue la experiencia y contar con opinión de la Comisión de Cultura de esos Municipios. Pase al Área Administrativa (0013), con destino a la Secretaria de Actas.

- **2021-3380-98-000059** - SOLICITUD DE MULTAS POR FALTA DE SIME Y DECLARACIÓN JURADA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS A LA EMPRESA PULSAR LTDA. RUT 212 629 090 013, SITO EN LA CALLE JUJUY 2612/22.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 18 de agosto de 2021, resolvió por unanimidad: visto el tiempo transcurrido desde las notificaciones, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se corrobore si el local continúa en funcionamiento y se ratifique o se rectifique si la multa que se solicita aplicar corresponde solo a SIME.

Siendo las 19:52 horas, se da por concluida la sesión.